

ACTA DE CONSTITUCION COMISION ELECTORAL

En [Doñihue, con fechade stituye la Comisión Electoral de la C	Junio Organiza	de 20 <u>Z/</u> , sie ación denominada	endo las $\frac{20\frac{60}{11}}{11}$ horas, se
	ual está formada por:		6101	
N°	Nombre		RUN	Firma
	Lessy questes	>		
2	Hector V. MOMGA D			
3	Cristian Digz M.			
Lueg	go se procede a elegir,			7012
Pre	sidente	_	. 1	
Sec	cretario	1 1	V. MOMEN	Seguil.
		Tector	V. 1701461	proguett
hora Esto se de fecha Mun	ntinuación, se fija el día de elecció s. Hasta las en s antecedentes del día, horario y lu ebe entregar en la Secretaría Munia de la votación (Si no se prese icipal, la elección no tendrá validado de la composito	igar de la icipal de enta y r dez)	a votación para la Doñihue, ante de registra este for	renovación de la directiva, e los quince días (15) de la
N°	ste día se encuentra abierto el reg	istro de		
1	yasno kunica Dieg		RUN	Firma Outub Control Outub Control
2	Renota Rodinous Olvare	3		Autolas
3	Cecilia M. Proquett o	() /		Only Downott Il
4		we		Court Diegles Co
5				
6				
7				N
Cada	candidato antes del cierre de l cedentes emitido por el Servicio de	la inscri	pción deberá pr	esentar el Certificado de
	SIDENTE COMISION ELECTORAL			COMISION ELECTORAL
	4000			



RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Fecha de Recepción:	Día:	Mes: Julio	Año: 202/
---------------------	------	------------	-----------

Nombre de la organización:	AGRUPACION DE DE	SARROLLO Y CUCTURA I	AAFCII
Rut:	7	Nº Registro Municipal:	ADECU
Nº Registro SRCEI:	309669	Fecha vencimiento directiva:	000353
Observaciones:	00 100 /	i cona vendimento unectiva:	

Fecha Const	titución comisión:		
	Nombre completo	RUN	Antigüedad
Intonuentos	1. FERNANDO ARAYA DROQUETT		2008
Integrantes:	2. HECTOR MONAGA DROGUETT		2008
	3. COISTIAN DIAZ MENESES.		2008

Lugar de Votación:	SEDE CLUB. CULTURAL LONG	Dirección/Sector:	OT: JAMAGE & PEDAG DE MINA		AND.
Día:	16 460 STO			Si	No
Horarios:			Medio Radial:		
The state of the s	14:00 -18:00 Hones	Difusión y	Carteles:	X	
Observaciones:		Promoción de la convocatoria:	Otro:	/)	-

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con quince (15) días de anticipación, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley Nº 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaria Municipal.

Dirigente o socio que recibe:

Nombre: FERNANDO

Funcionario Secretaria Municipal que entrega:

Nombre: HLAN CONTREMAS BARRIOS

Firma